



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- DEL PRIMER SEMESTRE 2015

Elaborado por: Ec. Gisell Ríos Ríos

Analista de Planificación

Revisado por: Dr. Favián Maza Valle, Mgs.

Director de Planificación

02 octubre 2015

INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL PRIMER SEMESTRE 2015

1.- Presentación:

El presente documento da una visión clara del cumplimiento del plan operativo anual ejecutado en el primer semestre 2015 (de enero a junio) por todas las dependencias de Administración Central y de las cinco Unidades Académicas, a través de la entrega oportuna de algunas dependencias y lamentablemente para otras la cultura de la planificación y evaluación aún no es entendida por lo que retrasa la presentación de la evaluación institucional.

2.- Análisis de indicadores de cumplimiento, dificultades encontradas y logros obtenidos:

Indicadores de cumplimiento: de las 37 dependencias de administración central, 36 presentaron la matriz de evaluación de las cuales 7 presentaron dentro del plazo establecido que era hasta el 07 de agosto del año en curso, debido a esto la Dirección de Planificación formalizó un insisto para que realicen la entrega lo antes posible, como resultado lo hicieron hasta el día 01 de octubre de 2015; de igual manera sucedió con las evaluaciones ejecutadas por las unidades académicas; la Dirección de Cultura y Arte no entregó su evaluación del primer semestre 2015 y no ha presentado un justificativo del incumplimiento.

De acuerdo a las evaluaciones receptadas y al análisis de los datos se ha determinado el nivel de cumplimiento, realizando para ello el promedio general de todas las metas de acuerdo a su eficacia alcanzada dentro de los rangos de desempeño y por cada unidad académica y administrativa.

Tabla N° 1
ESTADÍSTICA DEL CUMPLIMIENTO DEL POA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
ACADÉMICAS - PRIMER SEMESTRE 2015

DEPENDENCIAS		NÚMERO DE DEPENDENCIAS QUE TUVIERON UN DESEMPEÑO			PROMEDIO DE EJECUCIÓN SEGÚN DESEMPEÑO		
NOMBRE	NÚMERO	EXCELENTE (50 - 36)	BUENO (35 - 26)	MALO (0 - 25)	EXCELENTE (50 - 36)	BUENO (35 - 26)	MALO (0 - 25)
Administración Central	37	30	1	6	54%	30%	11%
U. A. C. Agropecuarias	24	15	3	6	55%	31%	8%
U. A. C. Empresariales	18	14	2	2	57%	29%	19%
U. A. C. Químicas y Salud	19	12	1	6	49%	33%	14%
U. A. C. Sociales	30	26	2	2	62%	32%	7%
U. A. Ingeniería Civil	7	6		1	59%		25%
TOTAL	135 - 100%	103 - 76%	9 - 7%	23 - 17%	56%	31%	14%

Fuente: Evaluaciones del Primer Semestre del año 2015 de las unidades ejecutoras.

Elaboración: Ec. Gisell Ríos R. - DPLAN

Fecha: 29 de septiembre de 2015.

De acuerdo a los resultados obtenidos podemos interpretar que del 100% de las dependencias a nivel de la universidad, **101** dependencias (76%) de las unidades académicas y administrativas lograron un excelente desempeño pues en promedio han cumplido con el **56%** de su programación; 9 (7%) de las mismas tiene en promedio un buen desempeño de cumplimiento pues han logrado un **31%** de ejecución de su POA; y, por último 23 dependencias es decir el 17% del total de dependencias tuvieron un mal desempeño ubicándose con un promedio del **14%** de ejecución de sus metas.

Dificultades encontradas: el 14% es decir en total 23 dependencias de unidades académicas y administrativas presentaron dificultades para lograr un cumplimiento satisfactorio debido a:

- Procedimiento extenso para la adquisición de bienes, las diferentes dependencias deben realizar algunas actividades para cumplir con el procedimiento que va desde realizar el oficio de petición de bienes/servicios pues si se trata de una unidad académica deben hacerlo a través del señor administrador de bienes, y éste enviar al señor Decano para que realice la petición formal a la Dirección Administrativa, dicha petición debe contener los siguientes habilitantes: formularios, adjuntar mínimo tres proformas (si el valor no supera los \$5.967,02 se considera ínfima cuantía), y debido a las actividades propias de cada dependencia no realizan por completo el procedimiento de adquisición y en algunas ocasiones han presentado la información incompleta y/o errónea lo cual ha retrasado la adquisición de bienes y al momento de realizar la evaluación de su POA con corte al 30 de junio no pueden dar por cumplida su meta porque sólo consta la gestión realizada.
- Inicio de gestión tardía, porque después de culminado el primer semestre realizaron la gestión de solicitud de adquisición de bienes, y no indican por qué lo realizaron tarde.
- En el caso específico de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, en la Coordinación Académica de Investigación, los docentes no tuvieron asignación de carga horaria para realizar actividades de investigación, lo cual no permitió que se ejecuten 5 proyectos de investigación.
- No hubo presentación de informes de seguimiento del syllabus y de tutorías académicas individuales y grupales porque los mismos se desarrollan al final del semestre que es en el mes de septiembre, lo cual representa que lo entreguen con la ejecución del segundo semestre del POA.

Algunas dependencias no han cumplido con sus metas y no han indicado cual fue la dificultad presentada que no permitió el desarrollo de la programación.

Logros obtenidos: de las evaluaciones recibidas se obtuvo una ejecución del plan operativo anual correspondiente al primer semestre 2015 del **47%** en eficacia a nivel de la UTMACH,

este porcentaje refleja un excelente desempeño de la ejecución de las actividades frente a la programación, puesto que es superior al 35% que se considera un desempeño medio.

Tabla N° 2
EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO PRIMER SEMESTRE 2015

RESULTADO OBTENIDO MAYOR A MENOR	DEPENDENCIAS DE:	FECHA DE ENTREGA	N° DE ANEXO SOPORTE	OBSERVACIONES - NO PRESENTARON EVALUACIÓN DEL POA
56%	U.A.C. Sociales	24/09/2015	Anexo N° 5	Carrera de Comunicación Social
54%	U.A. Ingeniería Civil	11/08/2015 y corrección 24/09/2015	Anexo N° 6	-
50%	U.A.C. Empresariales	20/08/2015 y corrección el 29/09/2015	Anexo N° 3	-
47%	Administración Central	Del 21/07 al 01/10/2015	Anexo N° 1	Dirección de Cultura y Arte
40%	U.A.C. Agropecuarias	03/09/2015 y corrección el 21/09/2015	Anexo N° 2	Cepost, Carrera Ingeniería Acuícola y Laboratorio de Botánica
37%	U.A.C. Químicas y de la Salud	14/08/2015 y corrección el 21/09/2015	Anexo N° 4	Laboratorio de Metalurgia Extractiva y Laboratorio de Instrumental
47% Promedio	Todas las dependencias		Tabla N° 4	

Fuente: Evaluaciones del POA del Primer Semestre año 2015 de las unidades ejecutoras.

Elaboración: Ec. Gisell Ríos R. - DPLAN

Fecha de ingreso de evaluaciones: del 21 de julio al 01 de octubre de 2015.

De acuerdo a la ejecución de la planificación operativa, se indica el avance en la ejecución del plan estratégico de desarrollo institucional, alcanzando lo siguiente:

Análisis de los logros obtenidos, a través del cumplimiento de las metas del PEDI en el primer semestre del año 2015:

OEI 1 "Lograr la acreditación institucional y obtener la más alta categorización académica"

Se está trabajando en el monitoreo y control del cumplimiento de los indicadores de evaluación institucional y de los objetivos del plan de fortalecimiento institucional el cual ha permitido observar los avances realizados, pero también ha indicado que se debe mejorar para lograr la anhelada acreditación, entre los avances tenemos la firma del Contrato Provisional de Obras N° 012-2014 del 13 de marzo del año en curso para la adecuación de aulas, salas para estudiantes, cubículos, oficinas y laboratorios cumpliendo los requisitos de la ciencia y la tecnología, se han habilitado computadoras con el sistema NVDA (para facilitar el

acceso a los servicios bibliotecarios a las personas con discapacidades visuales), se ha becado a 1.613 estudiantes de la institución que no cuentan con recursos económicos suficientes, pero que tienen un promedio sobresaliente.

OEI 2 "Acreditar las carreras y programas que oferta la Universidad Técnica de Machala y obtener la más alta categorización académica"

De las 33 carreras de la institución, sólo dos carreras se encuentran en proceso de evaluación con fines de acreditación institucional que son Ciencias Médicas y Jurisprudencia por ser las más sensibles y comprometer el interés de la sociedad, las demás carreras no se encuentran dentro del procedimiento porque el organismo que realiza la evaluación, CEAACES, no lo ha solicitado aún.

La carrera de Ciencias Médicas obtuvo 66 puntos, a cuatro puntos del requisito para acreditación, en tal virtud se considera a la Carrera de Ciencias Médicas de la UTMACH "en proceso de acreditación" y está ejecutando el Plan de Fortalecimiento de la carrera. Mientras tanto, la carrera de Jurisprudencia está haciendo cambios dentro sus actividades académicas (se capacitó a los estudiantes de séptimo semestre como parte de su preparación para la evaluación que les realice el CEAACES posteriormente) y administrativas (la carrera tendrá su sede permanente en uno de los edificios del campus Machala, donde ocuparán 9 aulas, con aire acondicionado y mobiliario nuevo).

OEI 3 "Lograr que todos los profesores titulares y ocasionales tengan, al menos, una maestría en área afín a la cátedra que ejercen, y que posean las competencias para desempeñar la docencia con calidad, considerando el postulado 'educación centrada en el aprendizaje y en el estudiante'"

Al término del primer semestre se encuentran laborando 520 docentes, de los cuales 495 tienen maestría y 17 Doctorado PhD; de los mismos el 39% son contratados y el 61% titulares indicando que mediante llamamiento a Concurso de Merecimientos y Oposición para Docentes Titulares Auxiliares, Agregados y Principales de la UTMACH el primero de abril del 2015 se titularizó a 61 docentes.

OEI 4 "Ejecutar una radical reforma curricular que mejore la pertinencia, calidad y relevancia de la oferta académica de tercer nivel"

La Universidad Técnica de Machala, a través de la Dirección Académica asistió a los talleres organizados por el CES para considerar las pautas a seguir en la realización del rediseño de las carreras de Educación, como son: Educación Inicial, Educación Básica, Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros (Pedagogía del Idioma Inglés), Pedagogía de las Ciencias (Pedagogía de la Informática), Psicopedagogía y Cultura Física, pues con éstas se inició el proceso de reforma curricular.

De acuerdo con las instrucciones dadas en los talleres, se realizaron las capacitaciones en la institución con las observaciones emitidas para cada carrera, hasta junio de 2015 se revisaron los borradores del rediseño.

OEI 5 "Capacitar a los profesores en el ejercicio de la docencia, la investigación formativa y la generación de textos y libros"

Se realizó el Plan de Capacitación Docente 2015, el mismo que se compone de dos ejes: Componente Pedagógico y Componente Técnico.

Componente Pedagógico:

- Componente Pedagógico, inició el 26 de mayo, con 31 docentes.

Componente Técnico:

- Metodología de la Investigación Científica, del 23 al 27 de febrero de 2015, con 30 docentes, aprobados 28.
- Legislación Educativa, inició el 29 de junio, con 105 docentes.

OEI 6 "Ejecutar de manera periódica la evaluación integral de los profesores"

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior, capítulo II Art. 158 que establece la evaluación periódica en su trabajo y desempeño académico de los profesores de las IES y además, sustentado en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, en su Título IV Evaluación y Perfeccionamiento del Personal Académico.

El proceso de Evaluación Integral del Desempeño Docente del año 2014 se desarrolló fue desde el 08 de diciembre de 2014 al 04 de agosto de 2015, con la participación de docentes, estudiantes y directivos, cursando cuatro fases.

- Primera Fase: los docentes se autoevaluaron
- Segunda Fase: desarrollo de la heteroevaluación, caracterizada por la valoración por parte de los estudiantes del desempeño de sus docentes, por asignatura.
- Tercera Fase: desarrollo de la coevaluación, caracterizada por la evaluación por parte de pares académicos y autoridades de cada unidad, atendiendo a los componentes de docencia, investigación y dirección o gestión académica.
- Cuarta Fase: acopio y tratamiento de la información generada por los instrumentos aplicados, para el análisis, interpretación de los resultados y elaboración de conclusiones y recomendaciones.

Tabla N° 3

Resultados de la Evaluación Integral del Desempeño Docente

Unidad Académica	N° Docentes Evaluados	Grado de Satisfacción			
		No satisfactorio (59 o menos)	Poco Satisfactorio (60 - 69)	Satisfactorio (70 - 89)	Muy satisfactorio (90 - 100)
UACA	130	0	0	49	81
UACE	336	11	12	124	189
UACQS	221	3	1	54	163
UACS	284	0	1	59	224
UAIC	63	0	0	11	52
TOTAL	1034 - 100%	14 - 1%	14 - 1%	297 - 29%	709 - 69%

Analizando los resultados de la Tabla N° 3, se observa que el 98% de los docentes se encuentran en la categoría de satisfactorio y muy satisfactorio, por lo que se considera que cumplen de manera general con los componentes de docencia, investigación y dirección o gestión académica establecidos en el reglamento de evaluación.

Para los docentes que alcanzaron las categorías de poco satisfactorio y no satisfactorio se desarrollará una capacitación individual y colectiva durante el período académico 2015 - 2016 mediante un plan de mejora que atienda los aspectos en los cuales ellos no alcanzaron los mejores resultados.

OEI 7 "Crear un entorno de aprendizaje favorable que incluya la movilidad estudiantil"

De manera general, en la UTMACH se ha creado un entorno de aprendizaje favorable que incluye movilidad estudiantil, con la aplicación del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Técnica de Machala, documento que orienta y regula el quehacer académico de la universidad y que en su Art. 2, literal e) estipula entre sus objetivos "Favorecer la movilidad nacional e internacional de las y los profesores, investigadores, profesionales y estudiantes con miras a la integración de la comunicad académica ecuatoriana".

En el Art. 15 establece los requisitos para matricularse en las carreras, incluyendo a quienes provienen de otras instituciones de educación superior nacional o extranjera. El Art. 47 establece el proceso de reconocimiento u homologación de créditos, cursos o equivalente, que garantiza la movilidad estudiantil de cualquier carrera o programa dentro y fuera de la institución. Este reglamento está vigente y en plena ejecución en todas las carreras y niveles de la Universidad Técnica de Machala.

Por otra parte, de forma específica se ha establecido el contacto con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo - UAEH (México) y el Instituto Nacional de Investigaciones de la Caña de Azúcar - INICA (Cuba) quienes han brindado la orientación sobre los aspectos necesarios a considerar para que se ejecute la movilidad estudiantil entre nuestras instituciones, estableciendo los mecanismos que permitan en el mediano y largo plazo la movilidad a través de los convenios.

OEI 8 "Desarrollar la investigación científica y generar conocimiento y tecnología"

Se puede apreciar una adecuada articulación entre la planificación estratégica institucional y el plan de investigación. El Centro de Investigaciones de la UTMACH en abril de 2015 desarrolló el Primer Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología UTMACH 2015, como resultado del mismo se publicaron 45 artículos en las Memorias del I Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología 2015, el presupuesto planificado para ésta meta no fue utilizado, pues por concepto de inscripciones al Congreso se financió la publicación de las Memorias en formato digital, el mismo que ha sido entregado a los asistentes al evento.

Se publicaron cuatro artículos en revistas indexadas en la base de SCOPUS, las publicaciones fueron gestionadas por docentes de la UTMACH. Para el siguiente semestre se espera la publicación con ISBN de los libros: Memoria de Resúmenes y Memoria de Artículos.

OEI 9 "Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad"

En la Universidad Técnica de Machala, la vinculación se ejecuta bajo la coordinación de la Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas (VINCOPP), amparada en lo que establece el Título II del Estatuto de la UTMACH, un proceso habilitante de apoyo cuya función principal es desarrollar proyectos de vinculación, cooperación institucional, regulación de pasantías y prácticas pre profesionales en la Universidad Técnica de Machala a través de convenios con la comunidad.

En cumplimiento a la visión, misión y objetivos estratégicos establecidos en la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional PEDI-2013-2017, se han generado instrumentos normativos y legales tales como el Reglamento que regulariza la Vinculación con la Sociedad de la Universidad Técnica de Machala en proceso de aprobación en segunda y última instancia.

En la Dirección de Vinculación de la UTMACH, durante el año 2014 se aprobaron 21 proyectos de vinculación, de los cuales 10 fueron ejecutados y 11 proyectos planificados a mediano plazo, se encuentran en proceso de ejecución; mientras que en el primer semestre del año 2015 se está trabajando en el levantamiento de información para realizar 13 proyectos, los cuales pasaran para su aprobación por Consejo Universitario y su proceso de ejecución, en el segundo semestre del año en curso.

OEI 10 "Mejorar la gestión institucional"

La institución se encuentra en fase de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en ISO 9001. Se han establecido los mecanismos de operación y control como son: los objetivos, indicadores, periodicidad de control, fórmula de cálculo; además se han establecido los procesos, procedimientos, documentos y registros asociados, se ha realizado la validación de los procesos y se han ejecutado dos auditorías internas al Sistema de Gestión de la Calidad, una en diciembre de 2014 y otra en febrero de 2015. A partir del análisis de los resultados de estas auditorías actualmente están en ejecución las acciones correctivas y preventivas correspondientes.

A través de la gestión realizada por la Dirección de Bienestar Estudiantil se destacan los siguientes logros: 8.450 estudiantes de la UTMACH cuentan con un seguro de vida de accidentes personales; 2.331 estudiantes han solicitado el servicio de trabajo social; todos los estudiantes de la UTMACH cuentan con: atención odontológica, orientación psicológica, profesional, clínica y de protección de derechos; capacitaciones en el área de salud sexual y reproductiva, prevención en el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

En el año 2015 se han elaborado y aprobado 9 proyectos de reglamentos de acuerdo a la actualización de la normativa de la institución, en observancia al Estatuto de la UTMACH aprobado por el Consejo de Educación Superior.

OEI 11 "Fomentar la cultura, la recreación y el deporte"

Los estudiantes de la UTMACH participaron en 4 torneos deportivos, 2 actividades recreativas y 3.400 personas entre estudiantes y público en general cuentan con servicios de atención en acondicionamiento físico.

A continuación visualizaremos porcentualmente el avance de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional desde el año 2013 al primer semestre del año 2015:

Matriz N° 1

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - ESTADO ACTUAL DEL AÑO 2013 AL PRIMER SEMESTRE 2015

OEI	P=	E=	Avance	P	E	Avance	P	E	Avance	P	P	Programado	Estado Actual
	Programado	Ejecutado	Anual			Anual			Anual				
Año 2013			Año 2014			Primer Semestre Año 2015			Año 2016	Año 2017	2013 - 2017	2013 - 1° S 2015	
OEI 1	2,23	1,12	50%	1,67	0,91	54%	1,67	0,84	51%	1,67	1,67	8,91	2,87
OEI 2	2,23	0,60	27%	1,67	1,20	72%	1,67	0,84	50%	1,67	1,67	8,91	2,64
OEI 3	0,00	0,00		1,67	1,49	89%	1,67	0,70	42%	1,67	1,67	6,68	2,19
OEI 4	2,22	0,42	19%	1,67	1,04	63%	1,67	1,13	68%	1,67	1,67	8,90	2,59
OEI 5	2,22	2,02	91%	1,67	0,87	52%	1,67	0,80	48%	1,67	1,67	8,90	3,69
OEI 6	2,22	2,22	100%	1,67	1,27	76%	1,67	0,20	12%	1,67	1,67	8,90	3,69
OEI 7	2,22	2,22	100%	1,67	1,67	100%	1,67	1,22	73%	1,67	1,67	8,90	5,11
OEI 8	0,00	0,00		1,67	0,80	48%	1,67	1,00	60%	1,67	1,67	6,68	1,80
OEI 9	2,22	0,89	40%	1,66	1,49	90%	1,66	0,67	41%	1,66	1,66	8,86	3,06
OEI 10	2,22	0,91	41%	1,66	1,50	90%	1,66	0,63	38%	1,66	1,66	8,86	3,04
OEI 11	0,00	0,00		1,66	1,52	92%	1,66	0,46	28%	1,66	1,66	6,64	1,98
ANEXO	2,22	0,91	41%	1,66	0,79	47%	1,66	0,33	20%	1,66	1,66	8,86	2,03
TOTAL	20,00	11,31	57%	20,00	14,56	73%	20,00	8,83	44%	20,00	20,00	100,00	34,70

Fuente: Evaluaciones del PEDI de los años 2013, 2014 y primer semestre del año 2015 entregadas por las dependencias ejecutoras

Elaboración: Ec. Gisell Ríos Ríos - DEPLAN

Fecha: 01 octubre 2015

Nota: Metas del año 2013 sin valor de programación y ejecución, es porque se programan y evalúan a partir del año 2014.

3.- Tablas y anexos correspondientes con la ejecución del POA Primer Semestre 2015:**Tabla N° 4****EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO POR ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Y UNIDADES ACADÉMICAS - PRIMER SEMESTRE AÑO 2015**

N°	DEPENDENCIAS	INDICADORES		
		Eficacia	Eficiencia	Efectividad
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	47%	119%	64%
2	U.A. CIENCIAS AGROPECUARIAS	40%	88%	51%
3	U.A. CIENCIAS EMPRESARIALES	50%	97%	63%
4	U.A. CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD	37%	76%	51%
5	U.A. CIENCIAS SOCIALES	56%	108%	68%
6	U.A. INGENIERÍA CIVIL	54%	82%	63%
POA - PRIMER SEMESTRE 2015		47%	95%	60%

Fuente: Evaluación Plan Operativo Anual del Primer Semestre 2015 de cada Unidad

Elaboración cuadro: Ec. Gisell Ríos R. - DPLAN

Fechas: 21 de julio al 01 de octubre de 2015

ANEXO N° 1: EJECUCIÓN DEL POA DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL

N°	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	INDICADORES		
		Eficacia	Eficiencia	Efectividad
1	RECTORADO	58%	116%	75%
2	VICERRECTORADO ACADÉMICO	64%	162%	100%
3	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	46%	91%	66%
4	PROCURADURÍA GENERAL	56%	113%	72%
DIRECCIÓN ACADÉMICA				
5	DIRECCIÓN ACADÉMICA	51%	237%	70%
6	BIBLIOTECA GENERAL	39%	96%	47%
7	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	67%	143%	87%
8	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	50%	204%	83%
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN				
9	UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS	52%	109%	69%
10	UNIDAD DE PUBLICACIONES	25%	53%	39%
11	SECRETARÍA GENERAL	84%	168%	93%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
12	UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS	43%	122%	77%
13	UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS	72%	150%	85%
14	UNIDAD DE OBRAS UNIVERSITARIAS	47%	112%	67%
15	UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	85%	170%	100%
16	SECCIÓN ÁREAS VERDES	54%	108%	81%
17	UNIDAD DE TRANSPORTE	76%	152%	89%
DIRECCIÓN FINANCIERA				
18	UNIDAD DE PRESUPUESTO	55%	111%	75%
19	UNIDAD DE CONTABILIDAD	50%	100%	75%
20	UNIDAD DE TESORERÍA	50%	100%	75%
21	UNIDAD DE REMUNERACIONES	48%	101%	58%
22	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	44%	81%	62%
23	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	30%	74%	43%
24	DIRECCIÓN DE CULTURA Y ARTE	0%	0%	0%
25	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS	54%	120%	64%
26	DIRECCIÓN DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN	50%	534%	100%
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL				
27	DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	43%	87%	52%
28	COLISEO DE DEPORTES	51%	102%	70%
29	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	60%	246%	87%
30	CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA	40%	46%	43%
ADMINISTRACIÓN DE GRANJAS				
31	PROGRAMA BANANERO SANTA INÉS	20%	48%	34%
32	PROGRAMA BANANERO PAGUA	44%	92%	44%
33	PROGRAMA DE CACAO	6%	12%	9%
34	PROGRAMA LOMBRÍCOLA	12%	24%	18%
35	PROGRAMA AVÍCOLA	0%	0%	0%
36	PROGRAMA PORCINO	50%	174%	100%
37	PROGRAMA GANADERO	50%	45%	48%
PROMEDIO GENERAL DE EJECUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL		47%	119%	64%

Fuente: Evaluación POA del Primer Semestre 2015 de cada dependencia.

ANEXO N° 2: EJECUCIÓN DEL POA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

N°	UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	INDICADORES		
		Eficacia	Eficiencia	Efectividad
1	DECANATO	58%	110%	78%
2	SUBDECANATO	37%	85%	59%
3	SECRETARÍA	100%	197%	100%
4	BIBLIOTECA	56%	116%	74%
5	CLÍNICA VETERINARIA	44%	48%	46%
6	CEPOST	0%	0%	0%
7	LABORATORIO DE SUELOS	30%	98%	40%
8	LABORATORIO DE CITOHIPTOLOGÍA	23%	48%	35%
9	LABORATORIO DE ECOLOGÍA Y BIOENSAYO	41%	61%	49%
10	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	51%	80%	54%
11	LABORATORIO DE BIOLOGÍA	50%	100%	75%
12	CIAP	51%	92%	67%
13	CARRERA DE INGENIERÍA ACUÍCOLA	0%	0%	0%
14	LABORATORIO DE MARICULTURA	49%	98%	73%
15	LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA	55%	110%	70%
16	LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	36%	68%	46%
17	LABORATORIO DE BOTÁNICA	0%	0%	0%
18	LABORATORIO DE CULTIVO DE PLANCTON	0%	0%	0%
19	LABORATORIO DE ACUACULTURA	33%	67%	33%
20	CARRERA DE ECONOMÍA AGROPECUARIA	30%	60%	45%
21	LABORATORIO DE ANATOMÍA	25%	50%	38%
22	LABORATORIO DE INGLÉS	100%	202%	100%
23	LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA	50%	100%	75%
24	CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA	43%	323%	54%
PROMEDIO GENERAL DE EJECUCIÓN - UACA		40%	88%	51%

Fuente: Evaluación Plan Operativo Anual del Primer Semestre 2015 de la UACA.

Elaboración cuadro: Ec. Gisell Ríos R. - DPLAN

Fecha de entrega de evaluación: 03 septiembre 2015

Fecha de entrega de evaluación-correctada: 21 septiembre 2015

ANEXO N° 3: EJECUCIÓN DEL POA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

N°	UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES	INDICADORES		
		Eficacia	Eficiencia	Efectividad
1	DECANATO	43%	85%	50%
2	SUBDECANATO	37%	63%	50%
3	SECRETARIA GENERAL	89%	179%	98%
4	COORDINACIÓN ACADÉMICA	72%	141%	87%
5	UNIDAD DE COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN	31%	56%	40%
6	COORDINACIÓN DE POSGRADO	59%	119%	68%
7	CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	49%	93%	63%
8	CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	57%	113%	70%
9	CARRERA DE INGENIERÍA EN MARKETING	56%	111%	72%
10	CARRERA DE ADMINISTRACIÓN EN HOTELERÍA Y TURISMO	28%	56%	37%
11	CARRERA DE ECONOMÍA MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL	16%	22%	18%
12	CARRERA DE COMERCIO INTERNACIONAL	50%	101%	69%
13	MOVILIDAD ESTUDIANTIL	78%	155%	86%
14	BIBLIOTECA	22%	39%	31%
15	RECAUDACIONES	52%	104%	78%
16	VINCULACIÓN Y PASANTÍAS	51%	103%	70%
17	CÓMPUTOS - INFORMÁTICA	55%	110%	70%
18	LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN	49%	99%	74%
PROMEDIO GENERAL DE EJECUCIÓN - UACE		50%	97%	63%

Fuente: Evaluación Plan Operativo Anual del Primer Semestre 2015 de la UACE.

Elaboración cuadro: Ec. Gisell Ríos R. - DPLAN

Fecha de entrega de evaluación: 20 agosto 2015

Fecha de entrega de evaluación-correcta: 22 septiembre 2015

ANEXO N° 4: EJECUCIÓN DEL POA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

N°	UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD	INDICADORES		
		Eficacia	Eficiencia	Efectividad
1	DECANATO	36%	71%	54%
2	SUBDECANATO	59%	79%	69%
3	COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD	25%	53%	39%
4	CARRERA DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA	40%	77%	46%
5	CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA	40%	80%	60%
6	CARRERA DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS	23%	44%	33%
7	CARRERA DE CIENCIAS MÉDICAS	45%	73%	52%
8	CARRERA DE ENFERMERÍA	47%	106%	71%
9	SECRETARIA GENERAL	82%	240%	98%
10	ESTADÍSTICA	64%	120%	77%
11	MATRICULA MOVILIDAD Y GRADUACIÓN (UMMOG)	43%	75%	57%
12	PLANTA PILOTO DE FARMACIA	44%	76%	60%
13	LABORATORIO DE OPERACIONES UNITARIAS	33%	67%	50%
14	LABORATORIO DE CÁRNICOS	17%	48%	33%
15	PLANTA PILOTO DE ALIMENTOS	17%	47%	32%
16	LABORATORIO DE COMPUTACIÓN	50%	100%	75%
17	LABORATORIO DE BIOQUÍMICA, BOTÁNICA, TOXICOLOGÍA Y FARMACIA	43%	92%	68%
18	LABORATORIO DE METALURGIA EXTRACTIVA	0%	0%	0%
19	LABORATORIO DE INSTRUMENTAL	0%	0%	0%
PROMEDIO GENERAL DE EJECUCIÓN - UACQS		37%	76%	51%

Fuente: Evaluación Plan Operativo Anual del Primer Semestre 2015 de la UACQS.

Elaboración cuadro: Ec. Gisell Ríos R. - DPLAN

Fecha de entrega de evaluación: 14 agosto 2015

Fecha de entrega de evaluación-correctada: 21 septiembre 2015

ANEXO N° 5: EJECUCIÓN DEL POA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

N°	UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES	INDICADORES		
		Eficacia	Eficiencia	Efectividad
1	DECANATO	29%	58%	37%
2	SUBDECANATO	44%	89%	50%
3	COORDINACIÓN ACADÉMICA	49%	74%	62%
4	SECRETARÍA GENERAL	62%	124%	80%
5	COORDINACIÓN ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN	14%	23%	18%
UNIDAD DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y GRADUACIÓN				
6	UNIDAD DE MATRÍCULAS Y RECAUDACIONES	66%	120%	79%
7	UNIDAD DE GRADUACIÓN	65%	117%	76%
8	FISCALÍA	54%	110%	63%
9	UNIDAD DE ESTADÍSTICA	50%	97%	73%
10	SALA DE INTERNET Y LABORATORIOS	100%	200%	100%
11	DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES	35%	70%	52%
12	COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN PASANTÍAS Y PRÁCTICAS	63%	125%	85%
13	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	100%	200%	100%
14	BIBLIOTECA	55%	109%	82%
15	CARRERA DE CC.EE. MENCIÓN ESTUDIOS SOCIALES	57%	99%	77%
16	CARRERA DE JURISPRUDENCIA	64%	122%	68%
17	CARRERA DE CC.EE MENCIÓN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL	71%	141%	90%
18	CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS	71%	130%	85%
19	CARRERA DE CC.EE. MENCIÓN INGLÉS	55%	132%	71%
20	CARRERA DE CC.EE. MENCIÓN CULTURA FÍSICA	67%	135%	84%
21	CARRERA DE TRABAJO SOCIAL	40%	77%	49%
22	CARRERA DE CC.EE. MENCIÓN DOCENCIA EN INFORMÁTICA	77%	215%	93%
23	CARRERA DE CC.EE. MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA	69%	112%	76%
24	CARRERA DE GESTIÓN AMBIENTAL	60%	101%	71%
25	CARRERA DE CC.EE. MENCIÓN FÍSICO MATEMÁTICAS	64%	112%	78%
26	CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	0%	0%	0%
27	CARRERA DE CC.EE. MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA	55%	102%	72%
28	CARRERA DE ARTES VISUALES	55%	91%	72%
29	CARRERA DE CC.EE MENCIÓN LENGUA Y LITERATURA	48%	91%	59%
30	CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA	36%	65%	51%
PROMEDIO GENERAL DE EJECUCIÓN - UACS		56%	108%	68%

Fuente: Evaluación Plan Operativo Anual del Primer Semestre 2015 de la UACS.

Elaboración cuadro: Ec. Gisell Ríos R. - DPLAN

Fecha de entrega de evaluación: 24 septiembre 2015

ANEXO N° 6: EJECUCIÓN DEL POA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA CIVIL

N°	UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA CIVIL	INDICADORES		
		Eficacia	Eficiencia	Efectividad
1	DECANATO	80%	123%	84%
2	SUBDECANATO	53%	65%	59%
3	COORDINACIÓN ACADÉMICA	65%	98%	81%
4	COORDINACIÓN DE CARRERA	25%	50%	38%
5	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN	40%	75%	58%
6	COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	50%	75%	50%
7	UNIDAD DE MATRICULACIÓN, MOVILIDAD Y GRADUACIÓN	65%	89%	72%
PROMEDIO GENERAL DE EJECUCIÓN - UAIC		54%	82%	63%

Fuente: Evaluación Plan Operativo Anual del Primer Semestre 2015 de la UAIC.

Elaboración cuadro: Ec. Gisell Ríos R. - DPLAN

Fecha de entrega de evaluación: 11 agosto 2015

Fecha de entrega de evaluación-correctada: 24 septiembre 2015



Machala, 02 de octubre de 2015

Dr. Favián Maza Valle, Mgs.
Director de Planificación - UTMACH